

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES		
Materia	CONTABILIDAD		
Módulo			
Titulación	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
Plan	459	Código	42947
Periodo de impartición	S5	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	3º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	María Cristina de Miguel Bilbao		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	E-mail: cdmichel@efc.uva.es Sala de Tutorías 112 del Edificio del Campus María Zambrano.		
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1. Contextualización

La asignatura de Análisis de Estados Contables se enmarca dentro del Plan de estudios en la formación obligatoria del tercer curso.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura de Análisis de estados contables se sitúa en el primer semestre de primer curso, justo después de las asignaturas de Fundamentos de Contabilidad que se cursa en el segundo semestre de primer curso, Contabilidad Financiera I que se cursa en el primer semestre de segundo curso y Contabilidad Financiera II que se cursa en el segundo semestre de segundo curso, e inmediatamente antes de Contabilidad de Gestión que se cursa en el segundo semestre de tercer curso. Estas cinco asignaturas constituyen el bloque de contenidos obligatorios y básicos de la materia de Contabilidad del título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas. La interrelación que existe entre ellas hace indispensable dominar los conceptos, principios y contenidos que cubren las asignaturas anteriores. De igual manera es necesario un cierto dominio de las cinco asignaturas obligatorias de Contabilidad para poder cursar las asignaturas optativas vinculadas a la misma y que se recogen en el plan de estudios del título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas (Auditoria y Consolidación de estados contables).

1.3 Prerrequisitos

Aunque no está señalado ningún prerrequisito para poder cursar esta asignatura, sí que se recomienda para poder cursarla tener los conocimientos suficientes tanto de Fundamentos de Contabilidad como de Contabilidad Financiera I y Contabilidad Financiera II.



2. Competencias

2.1 Generales

Según recoge la memoria de verificación del título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Valladolid:

G2. Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente a la actividad general de las empresas y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos a su trabajo o vocación de una forma profesional. Poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del departamento contable de una empresa, en el contexto de una economía globalizada, dinámica y sujeta a un proceso de cambio e innovación tecnológica constante.

G3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, dentro del ámbito empresarial, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G4. Poder transmitir, tanto de forma oral como escrita; información, ideas, conocimientos, problemas y soluciones del ámbito empresarial, resultados de los análisis, propuestas de actuación o negocio, los fundamentos y razones últimas de los mismos; de forma clara, concisa y comprensible tanto a públicos especializados como no especializados.

G5. Saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales (compromiso ético) teniendo en cuenta los distintos instrumentos puestos a su disposición. Esto implica conocer los instrumentos éticos que regulan sus actuaciones profesionales, actuar con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones desfavorables para sus propios intereses, ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados, así como saber reconocer, aceptar y responsabilizarse de los errores cometidos y de sus posibles consecuencias.

G6. Ser capaz de pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo, a la vez que respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, así como los principios medioambientales, de responsabilidad social y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

2.2 Específicas y Transversales

Según recoge la memoria de verificación del título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Valladolid:

E1. Saber elaborar y comprender la información contenida en los diferentes estados contables, con el fin de obtener conclusiones válidas sobre la situación económico-financiera de la empresa, principalmente referidas a la solvencia, eficiencia y rentabilidad.

E2. Comprender los elementos fundamentales del entorno socio-económico nacional e internacional y del devenir histórico en el que las empresas desarrollan su actividad, así como su incidencia en las diversas áreas funcionales de la empresa.

E3. Conocer el comportamiento de los agentes económicos y las organizaciones y el funcionamiento de los mercados, junto con los factores relevantes a la hora de adoptar decisiones de contenido económico y financiero.

E5. Conocer los elementos clave para el asesoramiento científico y técnico en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones de acuerdo con las necesidades sociales, los objetivos correspondientes, la legislación vigente y la responsabilidad social de las empresas.

E6. Aplicar con rigor la técnica de análisis adecuada a la resolución de problemas en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.

E7. Redactar proyectos y planes de dirección global o referidos a áreas funcionales de las organizaciones, incluyendo, en su caso, propuestas de mejora.

E8. Elaborar informes de asesoramiento para la administración y dirección de empresas y otras organizaciones, en materias de inversión y financiación.

E9. Aplicar con rigor la técnica de análisis adecuada en la resolución de problemas en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.



E10. Formular hipótesis y previsiones sobre una idea de negocio y su articulación jurídica, siendo capaz de convertirla en un proyecto empresarial (aprender a emprender).

E11. Redactar proyectos y planes de dirección global o referidos a áreas funcionales de las organizaciones, incluyendo, en su caso, propuestas de mejora.

E12. Elaborar informes de asesoramiento en el ámbito de la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.

T1. Capacidad para comunicarse de forma fluida, tanto oral como escrita, en castellano.

T4. Ser creativo, con iniciativa y espíritu emprendedor, consiguiendo la habilidad de ofrecer soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales, así como tener una buena predisposición a actuar de forma proactiva, poniendo en acción las ideas en forma de actividades y proyectos con el fin de explotar las oportunidades al máximo, asumiendo los riesgos necesarios.

T5. Ser capaz tanto de reconocer situaciones nuevas (tanto en el entorno competitivo en el que va a desarrollar su labor profesional como en las metodologías de trabajo cambiantes), como de adaptarse a los cambios con versatilidad y flexibilidad.

T6. Saber desarrollar y mantener un trabajo de calidad de acuerdo a las normas y gestionar su tiempo y actividades para su mejora continua, mediante la utilización de indicadores que evalúan el progreso y los resultados, mediante una planificación y realización correcta de las actividades que se programen, buscando la mejora de forma permanente en todo lo que se hace, y mediante la participación en los procesos de autoevaluación asumiendo responsabilidades tanto como evaluador como evaluado.

T7. Adquirir un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.

T8. Desarrollar una actitud favorable al cambio y poseer una alta capacidad de adaptación (flexibilidad).





3. Objetivos

El análisis de estados contables es una asignatura cuyos contenidos proporcionan las herramientas básicas para el conocimiento de la situación actual y para la realización de proyecciones futuras para la Dirección de las empresas. Es preciso conocer cuál es la situación patrimonial, financiera y económica de las empresas y de las entidades, así como su estructura interna, sus fortalezas y debilidades, y también los condicionamientos externos que le vienen impuestos; a partir de estos conocimientos es posible iniciar el proceso de planificación.

El objetivo de la asignatura es dar a conocer a los alumnos las principales técnicas de análisis de empresas a partir de la información contable externa. Su propia denominación indica que se está en presencia de una disciplina de naturaleza puramente contable, en la que existe una relación directa entre el bagaje previo de conocimientos contables que posea el alumno y su éxito académico en la materia, de forma que no es posible seguir el curso académico con el aprovechamiento deseable si no se dominan con fluidez los conceptos contable fundamentales. También ha de subrayarse que en realidad, los contenidos del Análisis de Estados Financieros son interdisciplinarios, ya que el manejo adecuado de las técnicas y conceptos propios de la asignatura requieren una perspectiva global de las empresas objeto de análisis, lo que exige el conocimiento adicional de determinados aspectos fiscales, jurídicos, estratégicos y, sobre todo, financieros de las empresas. Aprender cuáles son las fuentes de información financiera. Comprender y analizar los estados financieros de las empresas. Saber emitir informes sobre la situación económico-financiera de las empresas.



4. Elaboración de Estados Contables

Bloque 1: Elaboración de estados contables

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

En esta primera parte de la asignatura se pretende estudiar la Contabilidad como sistema de información y las Cuentas Anuales.

b. Objetivos de aprendizaje

Conocer y aplicar la normativa contable referida a la elaboración de las cuentas anuales (Plan General de Contabilidad (PGC) y PGC de Pymes).

c. Contenidos

Capítulo 1. La contabilidad como sistema de información.

1. La información contable.
2. Los usuarios de la información contable.
3. Requisitos de la información contable
4. Principios contables.
5. Síntesis y representación de la información contable. Proceso de captación, valoración representación: Los estados contables.

Capítulo 2. Las cuentas anuales I.

1. Consideraciones generales sobre las cuentas anuales
 - 1.1. Elementos de las cuentas anuales.
 - 1.2. Criterios de registro y reconocimiento de los elementos integrantes de las cuentas anuales.
1. El balance.
 - 1.1. Elementos integrantes. Normas de registro y valoración de las principales partidas.
 - 1.2. Normas de presentación.
3. La cuenta de pérdidas y ganancias.
 - 3.1. Elementos integrantes. Normas de registro y valoración de las principales partidas.
 - 3.2. Normas de presentación.

Capítulo 3. Las cuentas anuales II.

1. El estado de cambios en el patrimonio neto (ECPN).
 - 1.1. Criterios de elaboración del estado de cambios en el patrimonio neto
 - 1.2. El estado de ingresos y gastos reconocidos.
 - 1.3. El estado total de cambios en el patrimonio neto.
2. El estado de flujos de efectivo (EFE).
 - 2.1. Definición de efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
 - 2.2. Contenido del EFE: a) Actividades de explotación, b) actividades de inversión y c) actividades de financiación.
3. La memoria y el informe de gestión.
 - 3.1. Contenido
 - 3.2. Elaboración.



d. Métodos docentes

- 1) Clase magistral sobre contenidos teóricos.
- 2) Clases de aplicación de los conocimientos teóricos con resolución de supuestos.
- 3) Realización de trabajos individuales y en grupo.
- 4) Tutorías individuales y/o grupales.

e. Plan de trabajo

En las clases teóricas en el aula se expondrá la Guía Docente de la asignatura.

En las clases prácticas se resolverán en el aula ejercicios y supuestos prácticos. Los alumnos deberán haber resuelto individualmente o en grupo dichos supuestos con anterioridad a las clases prácticas.

f. Evaluación

La evaluación de la asignatura se realizará de forma global para los dos bloques. Dicha evaluación se pone de manifiesto al final del Proyecto / Guía.

g. Bibliografía básica

ARCHEL, P., LIZARRAGA, F., SÁNCHEZ, S., y CANO, M. (2018). *Estados contables: elaboración, análisis e interpretación*. Madrid: Ediciones Pirámide.

GARRIDO, P. y IÑIGUEZ, R. (2017). *Análisis de estados contables. Elaboración e interpretación de la información financiera*. Madrid: Pirámide.

Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades

LLORENTE OLIER, J.I. (2017). *Análisis de estados económico-financieros*. Madrid: Centro de Estudios Financieros.

Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

h. Bibliografía complementaria

CARRASCO GALLEGU, A.; DONOSO ANES, J.A. y FRESNEDA FUENTES, S. (2009). *Estados financieros: teoría y casos prácticos*. Madrid: Pirámide.

CORONA, E, BEJARANO, V. y GONZÁLEZ, J.R. (2014). *Análisis de estados financieros individuales y consolidados*. Madrid: UNED.

GONZÁLEZ PASCUAL, J. (2016). *Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera. Fundamentos teóricos y aplicaciones* (4ª ed.). Madrid: Pirámide.

Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios.

Resolución de 5 de marzo de 2019, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan los criterios de presentación de los instrumentos financieros y otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital.

i. Recursos necesarios

Aula con ordenador, pantalla, cañón y conexión a internet.

Contenidos del tema a disposición de los alumnos.

Supuestos prácticos a disposición de los alumnos.

Otros recursos disponibles en el campus virtual.

**j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3 créditos ECTS	Las 7,5 primeras semanas.

Bloque 2: Análisis e interpretación de estados contablesCarga de trabajo en créditos ECTS: **a. Contextualización y justificación****b. Objetivos de aprendizaje**

Ser capaz de realizar un proceso exhaustivo de búsqueda de la información que permita analizar la situación de la empresa.

Ser capaz de manejar las herramientas técnicas precisas que permitan elaborar una serie de indicadores sobre la situación financiera de la empresa y de sus resultados.

Ser capaz de realizar un informe de análisis sobre la situación financiera de la empresa y de sus resultados.

c. Contenidos**Capítulo 4. Fundamentos del análisis contable.**

1. Concepto y utilidad del análisis contable.
2. Los usuarios del análisis contable.
3. Método y herramientas del análisis: ratios y porcentajes.

Capítulo 5. Análisis financiero.

1. Concepto y fines del análisis financiero.
2. Análisis del ciclo de operaciones.
 - 2.1. Análisis del equilibrio financiero.
 - 2.2. Análisis del fondo de maniobra.
 - 2.3. El período medio de maduración.
3. Liquidez y estructura de capital.
 - 3.1. Posición de liquidez: Liquidez a corto y a medio plazo.
 - 3.2. Análisis de la solvencia.
4. Capitalización de la empresa. Endeudamiento a corto y largo plazo
 - 4.1. Carga financiera.
 - 4.2. Coste medio de los recursos ajenos.

Capítulo 6. Análisis económico I.

1. Concepto y fines del análisis económico.
2. Análisis de los componentes del resultado
3. El punto muerto o umbral de rentabilidad.
 - 3.1. Cálculo
 - 3.2. Limitaciones del punto muerto
4. Apalancamiento Operativo.

Capítulo 7. Análisis económico II. Rentabilidad económica y financiera

1. Concepto de rentabilidad: objetivos en el análisis de la rentabilidad
2. Rentabilidad Económica
 - 2.1. Rentabilidad de los activos totales
 - 2.2. Descomposición de la rentabilidad por tipos de activos
3. Rentabilidad Financiera
 - 3.1. La rentabilidad de los recursos propios
 - 3.2. El coste de la financiación ajena remunerada



4. Apalancamiento Financiero
5. Análisis del valor añadido. Estado de Valor Añadido

d. Métodos docentes

- 1) Clase magistral sobre contenidos teóricos.
- 2) Clases de aplicación de los conocimientos teóricos con resolución de supuestos.
- 3) Realización de trabajos individuales y en grupo, de estudio de empresas reales con elaboración de informes sobre la situación económico-financiera y análisis de la rentabilidad de las mismas.
- 4) Tutorías individuales y/o grupales.

e. Plan de trabajo

En las clases teóricas en el aula se expondrá la Guía Docente de la asignatura.

En las clases prácticas se resolverán en el aula ejercicios y supuestos prácticos. Los alumnos deberán haber resuelto individualmente o en grupo dichos supuestos con anterioridad a las clases prácticas.

f. Evaluación

La evaluación de la asignatura se realizará de forma global para los dos bloques. Dicha evaluación se pone de manifiesto al final del Proyecto / Guía.

g. Bibliografía básica

ARCHEL, P., LIZARRAGA, F., SÁNCHEZ, S., y CANO, M. (2018). *Estados contables: elaboración, análisis e interpretación*. Madrid: Ediciones Pirámide.

GARRIDO, P. y IÑIGUEZ, R. (2017). *Análisis de estados contables. Elaboración e interpretación de la información financiera*. Madrid: Pirámide.

Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades

LLORENTE OLIER, J.I. (2017). *Análisis de estados económico-financieros*. Madrid: Centro de Estudios Financieros.

Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

h. Bibliografía complementaria

CARRASCO GALLEGU, A.; DONOSO ANES, J.A. y FRESNEDA FUENTES, S. (2009). *Estados financieros: teoría y casos prácticos*. Madrid: Pirámide.

CORONA, E, BEJARANO, V. y GONZÁLEZ, J.R. (2014). *Análisis de estados financieros individuales y consolidados*. Madrid: UNED.

GONZÁLEZ PASCUAL, J. (2016). *Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera. Fundamentos teóricos y aplicaciones* (4ª ed.). Madrid: Pirámide.

Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios.

Resolución de 5 de marzo de 2019, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan los criterios de presentación de los instrumentos financieros y otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital.

i. Recursos necesarios

Aula con ordenador, pantalla, cañón y conexión a internet.

Contenidos del tema a disposición de los alumnos.

Supuestos prácticos a disposición de los alumnos.

Otros recursos disponibles en el campus virtual.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
------------	--------------------------------



3 créditos ECTS	Las 7,5 últimas semanas.
-----------------	--------------------------





5. Métodos docentes y principios metodológicos

Las clases se desarrollarán mediante la exposición pública, por parte del profesor, para exponer los distintos temas que aparecen en el programa de la asignatura, si bien los alumnos contarán con todo el material mediante archivos que se colgarán en el Campus Virtual. De tal forma que se pueda llegar a un debate ordenado de los diferentes temas. Después de concluido cada uno de los temas se abordará la realización de diversos supuestos prácticos de cara a poder profundizar en las diferentes situaciones por las que puede pasar la empresa.





6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORA S	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORA S
Clases teóricas	30	Estudio y trabajo autónomo individual	80
Clases prácticas	26	Estudio y trabajo autónomo grupal	10
Laboratorios		Documentación: Consultas bibliográficas, Internet....	
Prácticas externas, clínicas o de campo		Documentación, consultas...	
Tutorías personalizadas y seminarios			
Evaluación y otras actividades	4		
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Participación activa del alumno en las actividades formativas del aula (clases teóricas y prácticas) y controles en caso de realizarse.	Hasta 2 puntos	Se podrá valorar la participación y realización de actividades –respuesta ante las preguntas del profesor- en clases teóricas y prácticas. Se podrán valorar los supuestos planteados y resueltos por los alumnos, individualmente o en grupo en las clases prácticas en aula. En función de la evolución de la asignatura el profesor determinará si se hacen una o más pruebas parciales que no liberarán contenido del examen final escrito.
Examen final escrito	Hasta 10 puntos	Contará de uno o varios supuestos teórico-prácticos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Convocatoria ordinaria: La calificación final de la asignatura (máximo de 10), será la suma de la nota del examen final escrito y la nota por participación activa y controles del alumno, siempre que el estudiante haya obtenido al menos un 4,5 sobre 10 en el examen final escrito. De no alcanzar ese mínimo, la calificación de la asignatura será la del examen final escrito. El examen final escrito constará de la resolución de uno o varios supuestos teórico-prácticos.

Convocatoria extraordinaria: La convocatoria extraordinaria será un examen final escrito sobre resolución de uno o varios supuestos teórico-prácticos: 100%.



8. Consideraciones finales

Recursos de aprendizaje

Consultar el Campus Virtual de la UVA.

Apoyo tutorial

Los profesores de la asignatura dispondrán de seis horas semanales de atención al alumno en las que pueden plantear cuestiones o dudas relativas a la asignatura.

